

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 6 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 12 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripción se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.  
segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION  
Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
segundo.

Domingo 6 de Abril de 1884.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 472.

## MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

## LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales.  
Sin entrada ni adelanto ni aumento.  
Abeuradors, 8, Gerona.  
Ingenieros, 4, Figueras.

## MANIFIESTO

DE D. PEDRO DIZ ROMERO.

A los electores del distrito de Olot.

El cuerpo electoral es llamado de nuevo á elegir sus representantes en Córtes.

Cese pues, la representacion con que me honrasteis en Agosto de 1881, habiendo llegado el momento de exponer concretamente á vuestra consideracion de que manera he cumplido lo que os ofreci en mi manifiesto electoral de aquella época. Entonces me presenté á vosotros, mas que como hombre político, como decidido defensor de la produccion nacional, aspirando á ser legitimo representante de los intereses locales del país, y de los especiales de este distrito, y comprometiéndome á supeditar á esos sagrados intereses, todo compromiso de partido.

Pues bien; apenas abiertas las Córtes, y por un Gobierno que consideraba amigo, se presentó el Tratado de comercio con Francia que todos los centros industriales juzgaron fatal para la vida y progreso de nuestra industria, y le combati sin tregua ni descanso con mi voz y con mi voto, hasta donde mis fuerzas lo consintieron. Igual conducta observé, é idénticos esfuerzos hice, al discutirse los proyectos referentes al planteamiento de la Base 5.ª de la ley arancelaria, y á la introduccion de las mal llamadas primeras materias; ambos contrarios á la produccion nacional, y defendidos con entusiasmo por los diputados libre-cambistas.

Vino por último el proyecto del famoso Tratado con Inglaterra, y á

combatirlo me apresté, anunciándolo así terminantemente y desde el primer momento al Gobierno que pedía su aprobacion, y al cual apoyaba con mi voto en otras cuestiones por un elevado sentimiento de patriotismo.

Las consecuencias que para mis intereses particulares, produjo esta conducta no he de indicarlas; pero todas ellas eran despreciables para mí, ante la tranquilidad de mi conciencia, y la íntima satisfaccion que me producía el cumplimiento de un compromiso con vosotros contraído.

Mirando por los intereses generales del País y con especialidad, por las agobiadas clases contribuyentes, he intervenido en la discusion de los Presupuestos generales del Estado, pidiendo mejor organizacion en los servicios, convenientes economías y rebajas y mas justa distribucion de los impuestos; y si bien por circunstancias de momento no se vieron realizadas mis aspiraciones, obtuve el asentimiento de la Cámara, que con ellas se identificó.

Y respecto de los especiales intereses del Distrito, me fijé en primer término en la cuestion de comunicaciones, la mas importante para todos los pueblos, y particularmente para una zona tan productiva como la de este Distrito; y pedí y obtuve saliese á subasta el trozo que faltaba en la carretera de Olot á San Juan de las Abadesas, que merced á posteriores gestiones, tengo la seguridad que quedará terminada á principios del año entrante. Tambien obtuve que se ordenase el estudio de la otra seccion de carretera de Olot á Amer, y el del puente de Olot sobre el río Fluviá; ambos estudios empezarán en breve pues hace tiempo existen las oportunas órdenes del Ministerio, en la Jefatura de obras públicas en la provincia.

Pretendí tambien unir Olot con el resto de España, y con el mundo civilizado por medio de una línea telegráfica, pero tuve que luchar con la falta de recursos en el respectivo presupuesto; pero no desistí, y merecí á nuevas gestiones y ayudado por el patriotismo é interés por sus admi-

nistrados del ayuntamiento de esta villa, hoy suspenso, logré que se estableciera esa línea telegráfica con servicio de día completo, que tan útil viene siendo á las familias, á la industria y al comercio.

Por último he conseguido el pronto y favorable despacho, que tan de justicia era, de los expedientes de condonacion de consumos de 1875, promovidos por varios pueblos; los de recursos extraordinarios para cubrir los déficits de algunos presupuestos municipales; la creacion de coadjutorias en las parroquias de San Privat y Argelaguer, y la terminacion de algunos otros asuntos de interés para varios pueblos.

No hago esta enumeracion para mover vuestros sentimientos de gratitud; pues de ellos me habeis dado tantas y tantas exhuberantes pruebas, superiores todas á mis cortos merecimientos, que quedan para siempre grabadas en mi corazon. Solo aspiro con las precedentes indicaciones, á que con pleno conocimiento de mi proceder, podais juzgar si he cumplido ó nó, como bueno; y si ese pasado, puede servir de garantía para el porvenir.

Porque, ya lo sabeis; aspiro de nuevo á vuestra representacion en Córtes en circunstancias, por desgracia, bien difíciles para el Distrito y sin embargo solicito vuestros votos confiado en mi recto proceder.

Hijo adoptivo de Olot, y de otros pueblos del distrito, me hallo hoy mas íntimamente ligado con vuestros intereses, y vuestras aspiraciones han de ser las mias.

Ahora votad consultando solo á vuestra conciencia, y con la independencia de carácter, que ha hecho siempre dignos y respetables á los mallenses catalanes.

Y si de nuevo alcanzo vuestra representacion, será eterna la gratitud del que puede considerarse amigo y paisano vuestro

Pedro Diz Romero.

Para que los políticos de industria afiliados al pacto de Torroella, puedan solazarse en su propia fotografia, les recomendamos la lectura del siguiente boceto de nuestro apreciable colega conservador *El País* que se publica en Figueras. El cuadro está bien pintado y en su composicion y colorido ofrece un conjunto de verdad admirable.

Dice así:  
**EL PACTO.**

«No vayan á creer nuestros lectores que sea nuestro animo endosarles hoy un párrafo filosófico acerca del célebre pacto de Rousseau, ni que tratemos de investigar científicamente esa teoría que tanto pugna en la mente de ciertos publicistas modernos; no, no es tal nuestra intencion, pues tampoco lo requiere la índole de este periódico, pero si que deseamos hacer algunas consideraciones relativas al ominoso pacto sellado en Torroella de Montgrí, por ciertos mal celebrados personajes, que alentados por el egoísmo y guiados por la ambicion, han escogido esta Provincia para teatro de sus fechorías, y para el logro de sus maquiavélicos cuanto vergonzosos fines.

Tiempo há que la Provincia de Gerona viene siendo el juguete de cierta camarilla, que todo el país desgraciadamente conoce, y como que nos amenaza de nuevo con sus manifiestas pretensiones de siempre, por eso nos hemos decidido á escribir sobre el particular.

Pero ¿qué es el pacto? ¿qué pretenden sus secuaces? ¿qué importancia tiene?

Aunque brevemente, contestaremos á las citadas preguntas y haremos alguna consideracion de por medio.

El pacto á que nos referimos no es más que la agrupacion de ciertos personajes de heterogéneas ideas políticas, pero de homogéneas aspiraciones, con la promesa formal de prestarse mútuo apoyo en todas las luchas electorales y sea cual fuere la forma de Gobierno dominante, para lograr de esta manera: la vinculacion

en sus personas del carácter de Diputado, ser ellos los Procónsules de la comarca y, como consecuencia lógica, poder dar pábulo á su ambición desmesurada, alcanzando siempre todo lo que les convenga é interés para sus fines especiales.

Pocos comentarios necesita lo dicho, pues todos reconocerán en ello, á más del medio más denigrante para la realización de sus deseos, una manifestación innegable de sed de mando y de superioridad.

Y ¿qué pretenden? Avasallar todo, haciendo servir al país de arlequín, para la satisfacción de su imponderable egoísmo. Cual otros señores feudales, quieren dominarlo todo, poniendo al país bajo la salvaguardia de hombres sin ley ni conciencia, que consideran como sus *Testa-ferros*, y que saben cumplir tan bien con su comisión, que nada dejan sin atropello, y sin la prudente medida del bastón, único juez para el fallo de sus arbitrarias disposiciones.

¿Será posible que continúe prevaleciendo ese contrato en mal hora celebrado y que permanezca toda la Provincia en esa ceguera tan vergonzosa, que vuelva de nuevo á prestar su eficaz apoyo á esa camarilla que todo lo trastorna y lo maltrata y que por fin nos conducirá á la ruina moral y política?

No lo creemos nosotros desde que todos estamos interesados en ello; pero como ha adquirido el repetido pacto una importancia desmesurada, y como sus prosélitos tienen mirado el país de tal manera que hasta puede decirse que lo han acobardado, por eso clamamos la unión de todos, á fin de que se procure extirpar de una vez esa planta venenosa que nos está matando por momentos y que es la causa del espectáculo más lastimoso que hace tiempo viene presenciando nuestra comarca.

No hay duda que es grande la importancia que ha adquirido el pacto por sus ramificaciones y que han llegado á constituirse en enemigos fuertes sus sostenedores, pero también reconocemos que es fácil su destrucción y su muerte.

Querrá el país sufrir por mas tiempo tanto despotismo, y consentirá una vez más ver el entorpecimiento de todos sus asuntos ya administrativos, ya económicos, etc... por la supeditación de dicha camarilla hácia toda clase de autoridades, que parece menfira lleguen á constituirse en sus instrumentos oficiales?

No lo creemos, repetimos, pues si bien la candidez de los unos y la debilidad de los otros les mantiene en expectativa de una vida eterna, podemos estar convencidos de que se han acabado ya los tontos y de que los débiles se han vuelto fuertes precisamente, acosados por tantos ultrajes recibidos é irritados por sus mismas fechorías.

Orgullosos sin embargo pueden estar los prohombres del pacto! Pues

por todas partes donde han hecho sentir su influencia no han dejado mas que el rastro vergonzoso de hechos incalificables. Para ello no hay mas que evocar á la memoria los recuerdos de los odios implacables que se han suscitado en los pueblos, los rencores terroríficos ensañados entre las autoridades y sus subordinados, los abusos escandalosos en todos los sentidos y mil otras calamidades que nos han traído la venganza y la perturbación entre todas las clases sociales, por mas pacíficas que ellas sean.

Pero á pesar de estar tan arraigado en el país el furibundo pacto y de conocer que son muchos sus mantenedores, nos hace entrever una esperanza grande de que se exterminará de una vez tanta tiranía, la excitación unánime que existe en la comarca hácia ellos y la resolución manifestada por todos sus habitantes de encaminar todos sus esfuerzos á tan deseado fin.

Todos los conocéis y sabéis quienes son sus admiradores, y como habéis palpado sus funestas consecuencias, creemos que hareis lo necesario y conveniente para no dejaros engañar nuevamente.

El país reclama de vosotros un apoyo eficaz en este sentido, so pena de verse hundido para siempre en la mas espantosa desgracia.

Todavía es tiempo, mayormente cuando se os presenta la perspectiva de sustituir tanto desorden y arbitrariedad para la mayor garantía de paz y bienestar simbolizada en la caracterizada y desinteresada representación de los que mañana tendrán el honor de ofrecerse como depositarios de vuestros intereses, ya que también reconocen vuestras necesidades y desean acallarlas sin otro móvil que el que les impulsa, no solo la satisfacción de poder ver un día á este país al nivel de toda cultura, si que también por el deber moral que sienten por la regeneración moral y política del mismo.

Ayudadnos pues, y la victoria es segura.

### CACHOS.

No hemos podido comprender aun la ojeriza é inquina desplegada por los conservadores contra los republicanos, solo por el delito de serlo, ya que habiendo militado muchos de aquellos en el campo republicano, se esponen á cojidas mayúsculas como la que acaba de darle *El Progreso* al señor Vallejo Miranda, íntimo del señor Cánovas, y tan íntimo que para él creó una plaza de pingüe sueldo en la Presidencia.

Pues al señor Vallejo Miranda venia *El Progreso* llamándole hace unos días ex-republicano, cosa que le podría á dicho señor los pelos de la punta, cuando dirigió á nuestro colega la carta que van ustedes á leer:

«Sr. Director de *El Progreso*.

Muy señor mio: Con frecuencia suele

Vd. molestarme en su periódico con epítetos mal sonantes. Hoy me califica usted con insistencia del antiguo republicano.

Esas ya son palabras mayores; llámeme Vd. todo lo que quiera menos eso, porque no es cierto primero, y porque á mí es lo único que me ofende entre lo que Vd. dice de mí.

Con la ley en la mano exijo de Vd. publique esta rectificación, y soy suyo seguro servidor.

EL CONDE DE CASA MIRANDA.

Madrid 31 de Marzo de 1884.

A cuya carta, contesta *El Progreso* insertando la siguiente, firmada por el mismo señor Vallejo Miranda.

«*Le Soir*.—Redaction, Rue de Helder, 13. PARIS 26 Julio 1883.

Sr. D. N. Salmeron.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Aunque no soy republicano de la vispera—*tant s'en fait*—defendí á la República cuando nació.—Combatí la política de los señores Figueras y Pi por creeria funesta.

Usted parece en vías de restablecer el orden y salvar la patria: mi cooperación humilde, pero activa, le está adquirida, y como verá Vd. por los artículos adjuntos, *leve mers; ra de los infinitos que llevo escritos sobre el particular*. Le procurado y procuro encaminar la opinion en favor de sus generosos esfuerzos.

Supongo sabrá Vd. quien soy. Mi posición es independiente, gracias á mi laboriosidad, y trato las cuestiones de España en once periódicos franceses, ingleses y americanos. Si necesita Vd. más datos, mi ajejo amigo Crstelar se los proporcionará.

Creo que hoy todos debemos ayudar á Vd.; creo que si persevera Vd. en la vía de su programa, fundará la República, del cual parecia difícil, y puede Vd. para estos fines, disponer de mí!

Gustoso sacrificaré mi reposo por secundarle, aunque fuera necesario para ello aceptar un puesto oficial, cosa que me repugna.

Hago á Vd. estas declaraciones con la leal franqueza que cuadra á mi carácter, y con votos por la regeneración del país y el anonadamiento de los carlistas y demagogos, me suscribo suyo atento servidor Q. B. S. M.—VALLEJO MIRANDA.

La cojida, como se ve, es de las mayúsculas.

Tendrá que oír el íntimo del señor Cánovas.

Con fecha del 3 telegrafian de Madrid á un colega barcelonés.

«El gobierno ignora el fundamento del telegrama de la Agencia Fabra, fechado hoy en Nueva-York, anunciando la salida de La Florida en dirección á Cuba, de Filibusteros.»

Pues procure el gobierno averiguarlo, que, dado el cargamento, vale la pena de buscar el barco.

Dicen de París que el príncipe de Bismarck ha presentado verbalmente la dimisión de Presidente del ministerio prusiano, conservando las funciones de canciller de Alemania.

Pero, ¿presenta la dimisión á virtud de las derrotas que acabo de sufrir en el Reichstag, ó para que otro ministerio pueda derogar las leyes contra las clericales á fin de que estos voten la prorrogación de la ley contra los socialistas, sin perjuicio de volverlos á perseguir cuando ya no le hagan falta sus votos?

Respecto á lo primero, no creemos al canciller de Alemania tan amante del parlamentarismo para que tantas derrotas sufridas en el Parlamento le inciten á dimitir; y en cuanto á lo segundo, nos parece que los clericales andan por demás escamados con sus tretas para dejarse cojer de nuevo.

Los partidos en Alemania no están hoy como estaban á raíz de la guerra Franco-Prusiana, para que el príncipe de Bismarck pueda utilizarlos á su antojo, antes bien nos parece que aullan de causar más de un disgusto al ministro canciller.

Leemos:

«Se comienza en las filas fusionistas á predicar la inteligencia de dicho partido con el izquierdista dinástico, proclamando la jefatura del señor Sagasta.»

¿Por supuesto! La jefatura del señor Sagasta ó nada; que en cuanto á principios políticos lo mismo da, cualquier cosa.

Los de Martínez Campos, por ejemplo.

Ó los de Alonso Martínez.

Ocupándose de las anomalías que se observan en la traslación del dignísimo señor Juez de primera instancia del distrito de San Bertran de Barcelona, D. Manuel Gil Maestre, cuyos grandes servicios como á tal y como á gobernador civil que fué, le captaron las simpatías y estimación de todos sus administrados, dice *El Día*:

«Y ya que tenemos la *Gaceta* entre nosotros, vamos á mencionar otro decreto los que hoy publica y que nos ha llamado la atención: se trata del nombramiento de D. Manuel Gil Maestre, juez de primera instancia del distrito del distrito de San Bertran de Barcelona, á quien se promueve á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal en Orense.

Lo más extraño del caso—al menos á nosotros lo ha parecido—es que el decreto lleva la fecha del 30 de Marzo, y en la relación de méritos y servicios del agraciado, se hace constar que el 20 del mismo mes fué trasladado al juzgado de Serranos, Valencia, traslación que quedó el día 21 sin efecto, disponiendo que volviese á encargarse del juzgado que desempeñaba en Barcelona.

¿Para qué? Para trasladarlo con ascenso al día siguiente á Orense.

¿Es que estorbaba en Barcelona?

Ignoramos si el señor Gil Maestre estorbaba en Barcelona, pero sabemos que tan dignísimo funcionario, justiciero y recto á toda prueba, era el decano de los jueces de primera instancia de la ciudad condal.

Y es sabido que cuando hay elecciones, corresponde al juez decano presidir el escrutinio general de la circunspección.

En los periódicos extranjeros que se dedican á elogiar (previo pago según dicen) al señor Cánovas, uno de los mas asiduos es *Le Gaulois*, sobre el cual dice *El Progreso*:

«Con estas alabanzas y otras parecidas hacen otra cosa: pagarlas y enseñarlas á la familia.

Real más, real menos, les debe de ser...

tar cada uno de estos bombos dos ó trescientas pesetas.

Que podrian aplicarse á algo más útil.

¿A algo más útil? ¿Pero cree *El Progreso* que pueda haber algo más útil para el señor Cánovas que hacerse elogiar á sí mismo?

### CRONICA GENERAL.

Conforme habrán podido ver nuestros lectores, la disolucion de las Cortes es ya un hecho, con lo cual escusamos decir cuántas son las desiluciones de unos y las esperanzas de los otros. Por nuestra parte acatamos sumisamente el uso que ha hecho la Corona de su prerogativa, y decimos únicamente: ¡ojalá que las nuevas cámaras sepan inspirarse en el bien del país! A la Historia toca ya juzgar quiénes son los responsables de este suceso; pero dudamos mucho que su fallo sea favorable á los señores Sagasta y Moré. El uno con su soberbia y el otro con su poquedad de espíritu son y serán responsables de un suceso cuyas consecuencias pueden ser de suma gravedad. El primero de ambos políticos sigue todavía impenitente, y en el discurso pronunciado en el acto de la entrega del álbum que le han dedicado sus amigos no ha tenido reparo en afirmar una vez mas su intransigencia y su desvío respecto del credo de la izquierda. Ya llegará el arrepentimiento.

Vengamos á las cosas de esta provincia.

Las entrevistas entre la comision del comité y algunos de los candidatos ministeriales conservadores, no han dado resultado, quedando las partes, para valernos de una frase jurídica, de todo punto inconciliadas.

El comité se considera desairado y no hay para qué decir que no es esto lo mas apropiado para que trabaje con el celo y con la fé que las luchas electorales necesitan. La verdad es que los presuntos diputados que mas directamente han intervenido en el asunto, no tienen competidores en sus respectivos distritos, y que reventando de fuertes, como el bueno del portugués, se creen que se bastan y se sobran, y que pueden prescindir hasta del apoyo de sus propios amigos políticos. Hoy por hoy, realmente tienen razon; pero es preciso que vayan con tiento, ya que estas elecciones no han de ser las postreras, y andando el tiempo no sabemos quién será el último que reirá. Una de las cosas de que se muestra mas resentido el susodicho comité, es del solemne quiebro que se le dió en la noche del miércoles pasado, con motivo de la conferencia que se habia acordado, y en la que intentaba hacer el esfuerzo final para ver de lograr un candidato que le era agradable. Nosotros, ajenos á las interioridades de estas frustradas componendas, no debemos dar ni quitar la razon á nadie, limitándonos, como lo

hacemos, al mero papel de cronistas, á reserva de rectificar cualquiera noticia que resulte equivocada.

El señor Rodés, como el convidado de piedra, llama á la puerta del Tenorio de Lloret, pidiéndole cuenta de las víctimas que ha hecho. Bien pudiera suceder que el que subió á los palacios conservadores y bajó á las cabañas revolucionarias en busca de impuras y pecaminosas satisfacciones, viniese á pagar sus culpas en manos del señor Rodés. A éste solo nos cumple decirle, que proceda con cuidado; pues que de Blanes á Hostalrich hay una distancia moral que no se encuentra en ningun mapa.

Ecos imparciales de la pública opinion, sentimos cierta pesadumbre al tener que consignar que los señores Quintana y Maciá siguen perdiendo terreno. ¡Al cabo son dos candidatos liberales! Suponemos que, como el hijo pródigo de la parábola, arrepentidos algun día de haberse echado en brazos de las rameritas políticas, volverán á la casa de sus padres ó sea al seno de los hombres de abolengo liberal y de convicciones arraigadas. El hijo pródigo no sintió tocado su corazon hasta el día en que se vio obligado á guardar cerdos. ¿Será necesario que ellos sufran tambien una gran amargura, ponemos por caso el dolor de una derrota, para sentir los efectos de la gracia y volver á ser buenos amigos de sus amigos, y enemigos jurados de sus enemigos? La misericordia divina perdona pecados mucho mayores que el del pasteleo, con todo y ser éste soberanamente abominable.

En Olot parece que los integros contestan á las solicitudes del señor Aguilar con un rotundo *non possumus*.

En Figueras no debemos decir lo que pasa: tenemos confianza en nuestros amigos y dejamos que hagan de su capa un sayo. Ya hablarán.

En La Bisbal y Vilademuls todo marcha á pedir de boca para los señores Camps y Alvarez Mariño. Veremos como pagan estos señores la docilidad de sus distritos. Tanto pudieran hartarles de pacto que algun día hagan lo que Sancho Panza con el bálsamo que debía curarle de sus heridas, es decir, que lo vomiten, maldiciendo de la mano que se lo haya dado. Para comprender la oportunidad de la comparacion hay que tener presente que muchos de los ingredientes pactistas son mas indigestos que los que mezcló D. Quijote en el caldero de la venta. Porque la verdad es que el pacto no solo implica á los que pactaron, sino tambien á sus amigos y hechuras.

Para concluir; en el sorteo hecho últimamente por la Diputacion provincial ha salido favorecido el distrito de Olot. Los que esperaban que los señores D. Pablo Soler y D. Ignacio Bassols pudiesen perder en un breve plazo la legítima influencia que les dá su cargo de diputados, ya pueden

esperar sentados; ahí es nada, tienen hombres, Dios mediante, hasta el año de 1886.

A última hora hemos sabido que el señor marqués de la Torre se presenta candidato por Vilademuls.

—Por mas que propalen los partidarios del Pacto la seguridad de haberse repuesto en su destino al guarda-almacen de efectos estancados señor Solanllonch, nosotros tenemos el convencimiento de que no lo ha sido, ni lo será mal que les pese á los pactistas, pues la formalidad del señor Cos-Gayon, no ha de permitirle arrastrar la impopularidad de deshacer hoy, lo que hizo ayer, tal vez con sobrada razon.

—De paso para Italia se encuentra en Barcelona la señora esposa del general Martínez Campos.

—Nuestro muy querido amigo el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, llegó el miércoles por la noche á Barcelona.

—Ha regresado la comision del Ayuntamiento de esta Capital que fue á Barcelona para gestionar con la compañía del ferro-carril varios asuntos de interés local.

—Se ha dispuesto de real orden que las filiaciones de los reclutas disponibles que no ingresen en caja, deben autorizarse por los ayuntamientos; y por los secretarios de las Comisiones provinciales, las de los que ingresen directamente.

—Ha descargado en la villa de Capellades y sus alrededores, un fuerte pedrisco acompañado de rayos y truenos que causó muchísimo daño, particularmente en los viñedos, habiendo puntos en donde la piedra alcanzaba medio palmo despues de la tempestad.

El mercado de ayer llamado vulgarmente el *mercat del rams*, estuvo animadísimo, siendo considerable el número de palmas que por todas partes se veian.

Los escaparates de las confiterías repletos de todas clases de dulces, llamaban justamente la atencion de la gente menuda que los contemplaban con gran contento para engalanar hoy sus palmas y celebrar con grande alegría el domingo de ramos.

—Por exceso de original nos vemos precisados á retirar hoy la mayor parte del que teníamos preparado para esta seccion, que insertaremos en el próximo número.

SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17 de la ley electoral del Senado, se reunirá esta sociedad el día 8 del corriente á las cuatro de la tarde en el local donde celebra ordinariamente sus sesiones—Casas consistoriales piso principal—para el nombramiento de los compromisarios que han de representarla en la eleccion de Senador de la region económica, conforme al art. 4.º del Real Decreto de 31 de Marzo último.

Lo que se publica para conocimiento de los señores socios con derecho electoral que son los continuados en la lista inserta en el *Boletín Oficial* núm. 2 correspondiente al 4 de Enero próximo pasado.

Gerona 4 de Abril de 1884.—*El Director*, José Flores.—*El Secretario general*, Arturo Vinardell Roig.

### REMITIDO.

Gerona 3 de Abril de 1884.—Sr. Director de *EL CONSTITUCIONAL*.

Muy señor mio: por interesar al buen nombre de los señores que componen la Junta provincial de Beneficencia ruego á V. se sirva dar cabida en su periódico del siguiente escrito de V. suyo affmo. q. b. s. m.—*J. Pascual*.

Sr. Director de *El Demócrata*.

Muy señor mio y amigo: Habiéndose publicado en el número de hoy del periódico que V. tan dignamente dirige un suelto haciendo observar que en los Boletines oficiales números 16 y 18 del corriente año aparecen como gastadas por la Junta provincial de Beneficencia 32.405 pesetas por material y 1.424 por personal en solo los ejercicios económicos de 1879 á 80 y 80 á 81.

En mi calidad de Secretario de la única Junta provincial de Beneficencia que existe en esta provincia, he de merecer de V. se sirva suspender todo juicio sobre quien ha cobrado ó gastado dicha cantidad hasta que en la próxima sesión que celebre la Junta, se acuerde el modo de contestar, ampliamente sobre dicho asunto.

Interin ruego encarecidamente á V. se sirva manifestar en las columnas de su ilustrado periódico.

1.º Que restablecidas por R. D. de 27 de Abril de 1875 las Juntas provinciales de Beneficencia suprimidas en 1868 por R. O. de 22 Octubre de 1875 se constituyó la de esta provincia.

2.º Que desde aquella fecha es esta la única Junta provincial de Beneficencia que ha funcionado y de la que me honro ser su Secretario.

3.º Que ninguno de los individuos que hoy la componen ni por los que anteriormente han formado parte de la misma se ha cobrado cantidad alguna de fondos provinciales. Siendo los recursos de la Junta nulos al extremo de no tener ni para papel.

4.º Que debe haber sufrido la corporacion provincial una lamentable equivocacion al consignar como pagadas á la Junta cantidad alguna.

Y 5.º Que no es de puro lujo la existencia de la actual Junta pues si bien son contados los trabajos realizados por la misma, es debido á que obstáculos insuperables se oponen á la realizacion de sus acuerdos.

Dándole anticipadas gracias se repite de V. affmo. q. b. s. m.—*José Pascual*.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc... deben usar el

### Elixir dentífico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. — Diríjase al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

— Depositarios. — Todos los principales Farmacéuticos de España y América. — En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# ENFERMEDADES SECRETAS

## Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

— Diríjase al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA

— Además humores así internos como externos, recomendamos encarecidamente el «Extracto anti-herpético de Dudcamara» compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que les cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

# CONTRA LOS HERPES

— Véase al prospecto. — Diríjase al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.» — Todos los principales farmacéuticos de España y América. — Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que se indica en el prospecto, que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial las del corazón, del estómago, hísticas, góta, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Diríjase al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. — Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. — En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Lease el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona: Farmacia de Ametller. — En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial. — Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Curafaliblemente los padecimientos de la cabeza; incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 20 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. — En Gerona, farmacia de Ametller.

Dr. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

## EL 30 DE ABRIL DE 1884

tendrá lugar la mayor extracción riquísima en premios de los billetes del Estado de Brunvic, sorteados en series y ganando con seguridad

### PRIMERA SUERTE 187,500 PESETAS

numerosos premios menores y medianos. Cada billete ha de salir en este sorteo.

#### VENDEMOS:

Un billete entero	750 Pesetas.
Un medio billete	375
Un cuarto de id.	200
Un octavo de id.	100
Un dieciséisavo de id.	50

Atendemos con la mayor prontitud á los pedidos, los cuales han de ser acompañados del importe correspondiente en carta certificada. Especialmente llamamos la atención al hecho de que todos los premios serán pagados sin descuento. Listas de premios en seguida de publicadas oficialmente se remitirán franco y gratis.

Comercio de Banca y Papel de Estado ENGENEL Y C.<sup>a</sup>  
en Colonia sobre el Rhin

## PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador. — 49 años de éxito positivo y continuado.

Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos, nuestro REMEDIO SOBERANO, representa un PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el fusionalismo de la vida nutritiva, constituye el medio mas poderoso de restauracion orgánica.

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminacion, viene á ser el más eficaz e inocente de los depurativos.

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los fines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolucion de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa acción siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustin Gargallo y en todas las principales poblaciones de España.

Hematuria Herpesismo

## RICARDO GRAHNE

FORSA 4 GERONA

HORAS DE CONSULTA De 12 á 2 de la tarde

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Curá los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos, sean ó no dolorosas. Para mayores datos diríjase al autor. DEPOSITO: Sevilla; El autor, Farmacia Globo, Tetuan, 20. Gerona; Doctor Ametller.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

## REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curación, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmacias. — Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

## JAIME PADROSA

Afinador, Ballestas, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas, y medidas, y areas para guardar caudales

## IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

## FRANCISCO J. PUIG

périto agrónomo, 10, 2.º Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion; así como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.